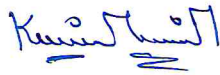


FE DE HERRATAS N° 001-2016

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE EXISTE MODIFICACIÓN EN LAS BASES DE CONCURSO PARA CONTRATO POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA TEMPORAL DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS ASISTENCIALES N° 001-2016-GERENCIA SUBREGIONAL CASTROVIRREYNA., PARA TAL ACCIÓN SE ADJUNTA EL FE DE ERRATAS N° 01-2016 EN EL CUAL DEBE DECIR PARA QUE LOS INTERESADOS TOMEN EN CUENTA.

ATTE.

LA COMISIÓN



DICE:

6.1. En el presente concurso pueden participar:

- Personal Contratado del Sector Salud y de otras dependencias del Sector Público bajo cualquier modalidad, una vez declarado ganador deberá renunciar a la condición laboral preexistente, expresada previamente en una declaración jurada.
- Ex servidores que no tengan impedimento para contratar o laborar con el Estado.
- Personas que actualmente no laboran en la Administración Pública y cumplan los requisitos exigidos para la plaza a la que postula

DEBE DECIR:

6.1. En el presente concurso pueden participar:

- Personal de salud que no tiene vínculo laboral vigente en el Sector Público.
- Ex servidores que no tengan impedimento para contratar o laborar con el Estado.
- Personas que actualmente no laboran en la Administración Pública y cumplan los requisitos exigidos para la plaza a la que postula.

Three handwritten signatures in blue ink. The first signature is written in a cursive style and appears to be 'K...'. The second signature is a stylized 'S'. The third signature is a large, complex scribble.